

**Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.**  
**Resolución: 1375-25-07-2016 UES – Gobernación del Valle del Cauca.**

SISA – soluciones integrales en salud S.A.S, con NIT 900.426.534-5, hace la presente publicación dando cumplimiento al Numeral 4.4 de la Circular Externa 016 de noviembre de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud (... publicar una copia del conjunto completo de estados financieros de propósito general y el dictamen del Revisor Fiscal (en caso que aplique), con corte a Diciembre 31. Esta publicación estará sujeta a control posterior por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.

Tuluá, Marzo 20 de 2025

Señores

**Asamblea General**

*Sisa-soluciones integrales en salud S.A.S*

Nosotros, *Oscar Lozano*, como representante legal, y *Luz Adriana Arbeláez García*, en calidad de contador general de Sisa – Soluciones integrales en salud S.A.S

### **Certificamos**

*Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado de flujo de efectivo (estado del resultado integral y el estado de cambios en el patrimonio), a Diciembre 31 de 2024, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019<sup>1</sup>, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.*

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a diciembre 31 de 2024; adicionalmente:

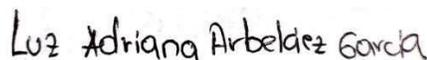
- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

*Firmado en Tuluá, a los veinte (20) días del mes de marzo de 2025*

*Cordialmente,*



**OSCAR LOZANO**  
Representante legal  
C.C. 16.364.286



**LUZ ADRIANA ARBELAEZ GARCIA**  
Contadora  
C.C 31.792943  
TP 128271-T